Guaranda abril 10, 2024
RCU – 009 – 2024 – 048

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (009), realizada el 10 de abril del 2024;

NOVENO PUNTO: Avocar Conocimiento documento del Dr. Tarquino Cajamarca Mariles, Abogado referente a la Investigación y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable… [….]";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República" [….];

QUE, el Dr. Arturo Rojas Sánchez, remite el escrito a fin de que sea tratado en el orden del día de la siguiente sesión de Consejo Universitario.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "AVOCAR CONOCIMIENTO DOCUMENTO DEL DR. TARQUINO CAJAMARCA MARILES, ABOGADO REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN Y REVISIÓN DE CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO: EL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO TRASLADA EL PEDIDO A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA QUE DE RESPUESTA DE MANERA INMEDIATA".
Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar – Secretaría General

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec